



FUNCIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Cédula de Observaciones

Hoja No.	1 de 9
Número de Visita de Mejora:	6/2023
Número de observación:	2
Monto Fiscalizable:	N/A
Monto Fiscalizado:	N/A
Monto por aclarar:	N/A
Monto por recuperar:	N/A
Riesgo:	Bajo

Este: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Sector: Educación

Clave: 11085

Áreas: Secretaría Administrativa.

Clave de programa y descripción de la auditoría: 100, Visita de Inspección, "Expedientes de Recursos Humanos".

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

Revisión del Listado de Personal Activo y el Personal que causo Baja en la Institución.

Observaciones Correctivas:

Con la finalidad de verificar y evaluar el procesos de control interno en relación a la integración de la documentación soporte de los expedientes del personal en el Cinvestav durante el ejercicio 2022, mediante oficio número 11085/OIC/AAIDMGP/134/2023 de fecha 26 de julio de 2023, y del ejercicio 2023 con su similar 11085/OIC/AAIDMGP/136/2023 de fecha 26 de julio de 2023, se solicitó a la Subdirección de Recursos Humanos, los listado de los expedientes del Personal de la Institución Activo en los ejercicios 2022, 2023 y el listado de los expedientes del Personal de la institución que causo baja en los ejercicios 2022 y 2023.

1. La Subdirección de Recursos Humanos deberá indicar y/o proporcionar evidencia de donde se suministró la información que se remitió como respuesta a los requerimientos de los listados de los expedientes del personal de la Institución activo y del personal de causo baja en el ejercicio 2022 y del ejercicio 2023 del 1 de enero al 30 de junio.

Por lo anterior la Subdirección de Recursos Humanos mediante oficio SRH/1992/2023 de fecha 1 de agosto de 2023, remitió en forma digital mediante CD-ROM, proporcionando en carpetas los archivos en formato PDF:

2. La Subdirección de Recursos Humanos deberá remitir las bases de datos de forma mensual del periodo de enero a agosto del presente año reportando el personal activo y las bajas de todas las categorías indicando lo siguiente:

1. Anexo 1.
manual-adm-spc-290811

- Clave de empleado.
- Nombre completo.
- Departamento.
- Puesto.
- Tipo de Personal.
- Fecha de Ingreso.
- Fecha de Baja.

2. Anexo 2.
1- Personal ATM
C.G.T 2020-2023
C.I.-2021-2023
CATALOGO DE PUESTOS CINVESTAV
FORMATOS REQUISITOS ATM

2- Personal MMYS
PERFILES-MMYS
DECRETO DE CREACION

Fecha de elaboración
13/10/2023

L.C. CÉSAR-STIV SANTOS PÉREZ
ADITON DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA



FUNCIÓN PÚBLICA


Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Cédula de Observaciones


Hoja No	2 de 9
Número de Visita de Mejora:	9/2023
Número de observación:	2
Monto fiscalizable:	N/A
Monto fiscalizado:	N/A
Monto por aclarar:	N/A
Monto por recuperar:	N/A
Riesgo:	Bajo

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Sector: Educación	Clave: 11085
Área: Secretaría Administrativa.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 100, Visita de Inspección, "Expedientes de Recursos Humanos".	

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<p>FORMATOS REQUISITOS MMYS MANUAL-PERCEP-31 05 2022</p> <p>3- Personal DOC BASES COPEI 2015 CONTRATO COLECTIVO UPAC-2021-2023 ESTATUTO PERSONAL ACADEMICO FORMATOS REQUISITOS DOC</p> <p>4- Personal AIH C.G.T 2020-2023 C.I.-2021-2023 FORMATOS REQUISITOS AIH REGLAMENTO BECA AIH</p> <p>5- Personal AIH FORMATOS REQUISITOS HON MANUAL RH APLIC GRAL-12072010 MANUAL RH APLIC GRAL-17052019</p> <p>3. <u>Anexo 3.</u> MANUAL DE PROCEDIMIENTOS piloto</p> <p>4. <u>Anexo 4.</u> BD ATH AIH DOC MME MSU-31DIC2022 BD HON-31DIC2022 Personal Activo junio 2023</p> <p>5. <u>Anexo 5</u> BAJAS HASTA JUNIO 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> Motivo de Baja. Estatus (activo, baja, licencia, etc.) <p>3. La Subdirección de Recursos Humanos deberá realizar un análisis sobre la información del portal https://nominatransparente.rhnet.gob.mx/nomina-AIF (el cual es administrado por la Secretaría de la Función Pública), con la finalidad de verificar la información publicada en dicho portal contra los registros de la institución.</p> <p>A su vez, Secretaría Administrativa deberá informar a este Órgano Interno de Control, cuáles han sido las acciones y gestiones realizadas para dar cumplimiento a la recomendación anterior.</p>


L.C. CÉSAR PIV SANTOS PÉREZ
AUDITOR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

Fecha de elaboración
13/10/2023


LCDA. LAURA CECILIA PERRA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Cédula de Observaciones

Hoja No	3 de 9
Número de Visita de Mejora:	6/2023
Número de observación:	2
Monto fiscalizable:	N/A
Monto fiscalizado:	N/A
Monto por aclarar:	N/A
Monto por recuperar:	N/A
Riesgo:	Bajo

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Sector: Educación

Clave: 11085

Áreas: Secretaría Administrativa.

Clave de programa y descripción de la auditoría: 100, Visita de Inspección, "Expedientes de Recursos Humanos".

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

BD BAJAS ATM AIIH DOC MMK MSU-2022
BD BAJAS HON-2022

Fecha de Firma:
13/octubre/2023

Sin embargo, después de la revisión de la información compartida, se identificó que existe un faltante de información;

- Listado del personal Prestadores de Servicios Profesionales por Honorario activo del 1 de enero al 30 de junio de 2023.
- Listado de los expedientes de los Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios de la institución que causo baja del 1 de enero al 30 de junio de 2023.

Fecha compromiso:
18/diciembre/2023

Adicional se solicitó remitir el Manual de Procedimiento, Procesos o guía de uso del sistema Laserfiche sobre los registros y actualización de los expedientes todo el personal del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional e indicar Procedimiento, manual o bases para la generación, integración, actualización y resguardo de los expedientes del personal de la Institución tanto en las Unidades Foráneas indicando la Normatividad aplicable correspondiente ya que en el "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS piloto" su alcance menciona que solo es aplicable para la unidad de Zacatenco en CDMX.

Lic. Jesús Corona Uribe
Secretario Administrativo

Por tal motivo, este Órgano Interno de Control solicitó mediante el oficio número 11085/OIC/AALDMGP/144/2023 la información antes citada.

C.P. Belén Carmona Ledezma
Subdirectora de Recursos Humanos

La Subdirección de Recursos Humanos remite respuesta con oficio SRH/1992/2023 de fecha 19 de agosto de 2023, en forma digital mediante CD-ROM, proporcionando en carpetas los archivos en formato PDF:

L.C. CÉSAR DIV SANTOS PÉREZ
AUDITOR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Fecha de elaboración
13/10/2023

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRIGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Sector: Educación

Clave: 11085

Áreas: Secretaría Administrativa.


Clave de programa y descripción de la auditoría: 100, Visita de Inspección, "Expedientes de Recursos Humanos".

OBSERVACIÓN
RECOMENDACIONES

1. Anexo 1.
BD HONO ACTIVOS-30JUN2023.
 2. Anexo 2.
BD BAJAS HO 2023.
 3. Anexo 3.
Manual de Apoyo para Usuario de Consulta Laserfiche cliente.
 4. Anexo 4.
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS piloto.
- El área auditada reportó los datos que continuación se indican:


Personal Activo	Al cierre del 31 de diciembre 2022.	Al cierre del 30 de junio 2023.
Personal por Honorarios	124	129
Personal Administrativo	2212	2186

Personal dado de Baja	Al cierre del 31 de diciembre 2022.	Al cierre del 30 de junio 2023.
Personal Administrativo	85	70



L.C. CÉSAR STIV SANTOS PÉREZ
 AUDITOR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Fecha de elaboración
 13/10/2023



LICDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Sector: Educación


Clave: 11085

Áreas: Secretaría Administrativa.

Clave de programa y descripción de la auditoría: 100, Visita de Inspección, "Expedientes de Recursos Humanos".

OBSERVACIÓN			RECOMENDACIONES
Personal por Honorarios	15	16	
<p>Para tal efecto, este Órgano Interno de Control realizó la revisión y análisis de dichas bases encontrando los siguientes hallazgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las bases fueron entregadas en distintos formatos, con distintos números de columnas y orden de algunas nomenclaturas. En la Base de Personal Activo al cierre del mes de junio se realizó un comparativo con la Base Pública de Nómina transparente albergada en el portal https://nominatransparente.rhnet.gob.mx/nomina-APP existiendo un total de 2182 registros, mostrando así una diferencia de 4 registros faltantes con lo reportado por el área auditada. <ol style="list-style-type: none"> Derivado de lo anterior y a las discrepancias detectadas en las Bases compartidas, la Unidad Auditada deberá remitir la evidencia documental y/o aclaraciones correspondientes para identificar el motivo de dicha diferencia en la Nómina Transparente y las Bases compartidas. Deberá remitir el listado de altas y bajas de forma mensual de enero a agosto del año en curso. <p>Por lo anterior, se solicita al área auditada remita las aclaraciones con el soporte documental correspondiente al punto número 1 y 2.</p>			

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL</small>	<p align="center">Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional</p> <p align="center">Cédula de Observaciones</p>	Hoja No 6 de 9 Número de Visita de Mejora: 6/2023 Número de observación: 2 Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo
Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Sector: Educación	Clave: 11085
Áreas: Secretaría Administrativa.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 100, Visita de Inspección, "Expedientes de Recursos Humanos".	
<p align="center">OBSERVACIÓN</p>		<p align="center">RECOMENDACIONES</p>
<p>CAUSA</p> <p>Deficiente control, seguimiento, supervisión y comunicación de las áreas responsables de la creación, resguardo y actualización de los expedientes del Personal.</p> <p>EFFECTO</p> <p>El hecho de que no estén formalizados los procesos implica que cada uno de las áreas responsables realizan actividades de manera no unificada, por lo que inevitablemente generará resultados diferentes uno de otro.</p> <p>FUNDAMENTO LEGAL</p> <p>1. Ley General de Archivo, Artículo 11 y 12:</p> <p>Artículo 11. "Los sujetos obligados deberán:</p> <p>I. Administrar, organizar, y conservar de manera homogénea los documentos de archivo que produzcan, reciban, obtengan, adquieran, transformen o posean, de acuerdo con sus facultades, competencias, atribuciones o funciones, los estándares y principios en materia archivística, los términos de esta Ley y demás disposiciones jurídicas que les sean aplicables;</p> <p>II. Establecer un sistema institucional para la administración de sus archivos y llevar a cabo los procesos de gestión documental;</p> <p>III. Integrar los documentos en expedientes;</p> <p>IV. Inscribir en el Registro Nacional la existencia y ubicación de archivos bajo su resguardo;</p>		


 L.C. CÉSAR STIV SANTOS PÉREZ
 AUDITOR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Fecha de elaboración
 13/10/2023


 LCDA. LAURA CECILIA PEÑA RODRÍGUEZ
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Sector: Educación


Clave: 11085

Áreas: Secretaría Administrativa.


Clave de programa y descripción de la auditoría: 100, Visita de Inspección, "Expedientes de Recursos Humanos".

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<p>V. Conformar un grupo interdisciplinario en términos de las disposiciones reglamentarias, que coadyuve en la valoración documental;</p> <p>VI. Dotar a los documentos de archivo de los elementos de identificación necesarios para asegurar que mantengan su procedencia y orden original;</p> <p>VII. Destinar los espacios y equipos necesarios para el funcionamiento de sus archivos;</p> <p>VIII. Promover el desarrollo de infraestructura y equipamiento para la gestión documental y administración de archivos;</p> <p>IX. Racionalizar la producción, uso, distribución y control de los documentos de archivo;</p> <p>X. Resguardar los documentos contenidos en sus archivos;</p> <p>XI. Aplicar métodos y medidas para la organización, protección y conservación de los documentos de archivo, considerando el estado que guardan y el espacio para su almacenamiento; así como procurar el resguardo digital de dichos documentos, de conformidad con esta Ley y las demás disposiciones jurídicas aplicables, y</p> <p>XII. Las demás disposiciones establecidas en esta Ley y otras disposiciones jurídicas aplicables.</p> <p>Los fideicomisos y fondos públicos que no cuenten con estructura orgánica, así como cualquier persona física que reciba y ejerza recursos públicos, o realice actos de autoridad de la federación, las entidades federativas y los municipios, estarán obligados a cumplir con las disposiciones de las fracciones I, VI, VII, IX y X del presente artículo.</p>	

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL</small>	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional Cédula de Observaciones	Hoja No. 8 de 9 Número de Visita de Mejora: 6/2023 Número de observación: 2 Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo
Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Sector: Educación	Clave: 11085
Áreas: Secretaría Administrativa.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 100, Visita de Inspección, "Expedientes de Recursos Humanos".	
OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES	
<p>Los sujetos obligados deberán conservar y preservar los archivos relativos a violaciones graves de derechos humanos, así como respetar y garantizar el derecho de acceso a los mismos, de conformidad con las disposiciones legales en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales, siempre que no hayan sido declarados como históricos, en cuyo caso, su consulta será irrestricta".</p> <p>Artículo 12. "Los sujetos obligados deberán mantener los documentos contenidos en sus archivos en el orden original en que fueron producidos, conforme a los procesos de gestión documental que incluyen la producción, organización, acceso, consulta, valoración documental, disposición documental y conservación, en los términos que establezcan el Consejo Nacional y las disposiciones jurídicas aplicables".</p> <p>2. Portal Nómina Transparente https://nominatransparente.rhnet.gob.mx/nomina-APF , numeral 2.</p> <p><i>"La información presentada se toma del Registro de Servidores Públicos del Gobierno Federal que se actualiza de manera quincenal a partir de los datos que, bajo su responsabilidad, envía cada institución a la Secretaría de la Función Pública. Cualquier duda o solicitud deberá dirigirse a la institución a la que pertenece la persona servidora pública".</i></p>		


 L.C. CÉSAR STIV SANTOS PÉREZ
 AUDITOR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Fecha de elaboración
 13/10/2023


 LICDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA



FUNCIÓN PÚBLICA

ESTRATEGIA DE LA GOBIERNO VENEZOLANO

Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Cédula de Observaciones

Hoja No	9 de 9
Número de Visita de Mejora:	6/2023
Número de observación:	2
Monto fiscalizable:	N/A
Monto fiscalizado:	N/A
Monto por aclarar:	N/A
Monto por recuperar:	N/A
Riesgo:	Bajo

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Sector: Educación

Clave: 11085

Áreas: Secretaría Administrativa.


Clave de programa y descripción de la auditoría: 100, Visita de Inspección, "Expedientes de Recursos Humanos".

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

3. Manual General de Organización del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional vigente, establece que de las funciones de la Subdirección de Recursos Humanos cuarta función:

"Verificar la correcta aplicación de los procedimientos administrativos que permitan validar y operar en forma ágil y eficiente: nombramientos, contrataciones, incrementos, licencias, promociones, bajas, reubicaciones, reasignaciones y el pago de remuneraciones, así como la aplicación de los descuentos procedentes".


 S.C. CÉSAR IVÁN SANTOS PÉREZ
 AUDITOR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
 DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Fecha de elaboración
13/10/2023


 LCDA. LAIRA CECILIA PERRA RODRÍGUEZ
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
 DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

